

**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE EN RELACIÓN A GC PASTOR
HIPOTECARIO 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

De: BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

Calle Príncipe de Vergara nº 112
28002 Madrid

A: COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Edison, 4
28006 Madrid

D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **BEKA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.** (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 112, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con **GC PASTOR HIPOTECARIO 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el "**Fondo**").

COMUNICAN

En la próxima fecha de pago del citado Fondo, 23 de marzo de 2026, y de acuerdo con la prelación de pagos preestablecida, se realizarán las actuaciones siguientes:

- Se mantiene la disposición total del Fondo de Reserva requerido (10.500.000,00 euros).
- Se ha mantenido activado el "Trigger de Postergamiento" de los intereses de los Bonos de la Serie B (150.115,87 euros), de la Serie C (50.468,34 euros) y de la Serie D (160.178,95 euros), pasando el pago de dichos intereses a ocupar la VII posición en el orden de prelación de pagos. Además, al no haber suficiente liquidez, los intereses de los Bonos de las Series B, C y D para dicho período quedarán pendientes para próximas Fechas de Pago.
- Se ha amortizado parcialmente el principal de la Serie A2, provocando un déficit de amortización por un importe de 18.444.567,68 euros.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 23 de marzo de 2026.

D. Jesús Sanz García

BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.